




ALCALDÍA DE PASTO

## PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

PROCEDIMIENTO DE RIESGO LOCATIVO

FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
08-Ago-21	01	GTH-P-042	1 de 5

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</b>			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:			
	<b>PROCEDIMIENTO DE RIESGO LOCATIVO</b>			
	<b>FECHA</b> 08-Ago-21	<b>VERSIÓN</b> 01	<b>CÓDIGO</b> GTH-P-042	<b>PÁGINA</b> 2 de 5

## 5. DEFINICIONES

- **Accidente Laboral:** todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- **Incidente Laboral:** es un acontecimiento no deseado o provocado durante el desempeño normal de las actividades laborales que se realicen normalmente y que podría desembocar en un daño físico, una lesión o una enfermedad ocupacional, del trabajador en cuestión.
- **Riesgo:** combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligrosa, y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el evento o la exposición.
- **Riesgo locativo:** hace referencia a lugar, local.
- **Prevención:** tomar precauciones o medidas por adelantado para evitar un daño, un riesgo o un peligro
- **Peligro:** riesgo o contingencia inminente de que suceda algún mal.
- **Peligro locativo:** es la fuente, situación con potencial de daño presente en los lugares de trabajo.
- **SG-SST (sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo):** son un grupo de actuaciones planificadas de forma sistemática que permiten analizar la situación de una compañía en materia de seguridad y salud para optimizar el uso de sus recursos con tal de prevenir accidentes y enfermedades derivadas del trabajo.

## 6. GENERALIDADES/POLITICAS DE OPERACIÓN

Procedimiento Riesgo Locativo es fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar en diversos entornos laborales. Este procedimiento aborda una serie de actividades diseñadas para identificar, prevenir y corregir condiciones que podrían poner en peligro a los trabajadores de la Alcaldía de Pasto, como el almacenamiento inadecuado y las irregularidades en las superficies de trabajo. La implementación de este procedimiento no solo contribuye a la prevención de accidentes laborales, sino que también promueve un ambiente laboral más eficiente y saludable. A medida que la entidad busca mejorar sus prácticas de seguridad, es esencial comprender la importancia de un manejo adecuado de estos riesgos, así como las diversas estrategias que pueden adoptarse para mitigar sus efectos negativos





ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL MANUAL:

FECHA  
XX-Jun-21

VERSIÓN  
01

CÓDIGO  
MC-M-0XX

PÁGINA  
3 de 5

7. CONTENIDO.

TAREA	PUNTO CRITICO DE CONTROL	RESPONSABLE	DOCUMENTO /REGISTRO
<b>Inspección y Evaluación de Riesgos</b>			
<p><b>1. Realizar una inspección a las instalaciones de la Alcaldía para identificar riesgos locativos.</b> Se realizará una visita a al área de trabajo, dependencias o instalaciones de la Alcaldia de Pasto, con el fin de identificar los riesgos, locativos, expuestos los trabajadores.</p>	Diligenciamiento de inspección planeada	SG-SST técnico ocupacional asesor de ARL. practicantes universitarios	Inspecciones planeadas GTH-F-033
<p><b>2. Evaluar el riesgo locativo en términos de gravedad y probabilidad Bajo la guía técnica colombiana GTC 45.</b> Se evaluará el riesgo locativo que gravedad y probabilidad tiene en el trabajador.</p>	Revisión de le inspección planeada	SG-SST técnico ocupacional asesor de ARL. practicantes universitarios	Inspecciones planeadas GTH-F-033
<p><b>3. Elaborar un informe con los hallazgos encontrados y dar las respectivas recomendaciones para prevención del riesgo, este se enviará a la dependencia u oficina correspondiente para la intervención de estas recomendaciones.</b> Se elabora un informe con las recomendaciones generales y específicas para la prevención de este riesgo.</p>	Diligenciamiento un informe	SG-SST técnico ocupacional asesor de ARL. practicantes universitarios	Informe de inspección locativa
<b>Implementación de Medidas Preventivas</b>			
<p><b>1.señalización en todas las áreas de trabajo.</b>se hará la respectiva señalización de las áreas afectadas.</p>	Protección y señalización.	SG-SST técnico ocupacional asesor de ARL.	Registro fotográfico señalización.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

PROCEDIMIENTO DE RIESGO LOCATIVO

FECHA  
08-Ago-21

VERSIÓN  
01

CÓDIGO  
GTH-P-042

PÁGINA  
4 de 5

		practicantes universitarios	
<b>Capacitación y Sensibilización</b>			
<b>1. Diseñar y ejecutar cronograma de capacitación en seguridad y prevención de riesgos para todos los colaboradores.</b> Se ejecutará diversa capacitación para la prevención de este riesgo	Diligenciamiento de cronograma de capacitación	SG-SST Coordinador asesor de ARL. practicantes universitarios	Cronograma de capacitación (GTH-F-049)
<b>2. Capacitar en los riesgos locativos encontrados.</b> se hará la capacitación de los trabajadores para la mitigación del riesgo locativo.	Capacitación	SG-SST técnico ocupacional asesor de ARL. practicantes universitarios	Registro fotográfico
<b>Monitoreo y Revisión</b>			
<b>1. Establecer un cronograma para inspecciones periódicas de riesgos y evaluación del estado de las medidas preventivas.</b> se realiza un cronograma de inspecciones periódicas para sedes de la Alcaldía de Pasto.	Diligenciamiento del cronograma de inspecciones	Coordinador SG-SST asesor de ARL. practicantes universitarios	Cronograma de inspecciones GTH-F-077
<b>2. Revisar y actualizar el procedimiento de prevención de riesgos locativos cuando la normativa tenga actualización.</b> Se hará la revisión y actualización del procedimiento de riesgo locativo.	Revisión de procedimiento de riesgo locativo	SG-SST técnico ocupacional asesor de ARL. practicantes universitarios	Procedimiento de riesgo locativo
<b>3. Recoger y analizar datos sobre incidentes y accidentes enfocados en riesgo locativo para identificar áreas de mejora.</b> Se revisará el informe de accidentabilidad.	Analizar datos incidente y accidentes	SG-SST Enfermera SG-SST asesor de ARL. practicantes universitarios	<b>informe de accidentabilidad.</b>



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL MANUAL:

FECHA  
XX-Jun-21

VERSIÓN  
01

CÓDIGO  
MC-M-0XX

PÁGINA  
5 de 5

8. CONTROL DE CAMBIOS

No. REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VERSIÓN ACTUALIZADA

Elaborado por:  <i>James Melo L.</i> JEYSON JAMES MELO L. Contratista SST.	Aprobado por:  <i>GINNA TATIANA ORTEGA CERON</i> GINNA TATIANA ORTEGA CERON Subsecretaria de Talento Humano	Revisado por:  <i>Jorge Arzando Rios</i> JORGE ARZANDO RIOS Coordinador SST Contratista
--	---	---